

igualdades
CONECTADAS

Interseccionalidad
en las políticas
públicas locales

Reflexiones para elaborar planes, programas y proyectos con perspectiva interseccional



www.igualtatsconnect.cat

La interseccionalidad es una forma de mirar y entender las desigualdades, que va más allá de la clasificación de las personas por alguna de las características que las representan. Se tiene en cuenta que las realidades y las necesidades de las personas están condicionadas por su posición en relación con diferentes ejes de desigualdad:

- Clase social
- Diversidad funcional / Discapacidad
- Edad / Ciclos de vida
- Orientación sexual e identidad de género
- Origen / Migración
- Racialización
- Religión / Creencias
- Sexo / Género
- Otros, dependiendo del contexto

La perspectiva interseccional es una propuesta para evitar simplificaciones, sesgos y exclusiones, porque permite visibilizar, analizar y abordar situaciones de desigualdad de una forma más integral, teniendo en cuenta que los ejes de desigualdad actúan de manera interrelacionada. Es una mirada que nos ayuda a entender mejor a las personas, las necesidades y las problemáticas para buscar soluciones más adecuadas.

Este documento es un resumen de la **“Guía para incorporar la interseccionalidad en las políticas locales”** (<http://igualtatsconnect.cat/es/guia-recursos/>). Es una herramienta complementaria a las fases del ciclo de la gestión de proyectos que nos puede ayudar a incorporar la perspectiva interseccional en la participación, la comunicación, la detección y la planificación de planes, programas y proyectos. Por lo tanto, se propone consultar este material para valorar si se está teniendo en cuenta la mirada interseccional en cada fase.

Para poder reflexionar sobre las consideraciones que aparecen en este resumen, se debe tener conocimientos de interseccionalidad. Por este motivo, se recomienda leer el texto de la Guía, donde las indicaciones están más desarrolladas y se complementan con experiencias llevadas a cabo en administraciones locales.

Comunicación

La mirada interseccional nos permite representar la diversidad de realidades de la población, a partir de formas de comunicación más eficientes e inclusivas. Para conseguirlo, podemos reflexionar sobre los siguientes puntos:

¿La comunicación es inclusiva y tiene en cuenta la diversidad de la población?

¿Los materiales representan la diversidad de la ciudadanía?

¿Quién puede identificarse con las personas que aparecen en los materiales y quién no?

¿Aparecen personas de grupos sociales relacionados con algún eje de desigualdad? ¿Cómo se representan? ¿Se refuerzan o se rompen estereotipo?

¿Se utilizan imágenes de personas de grupos sociales en contextos normalizados (por ejemplo, para difundir una actividad de salud, aparece la imagen de una persona racializada; o, en la difusión de un equipamiento, aparece una persona con movilidad reducida)?

¿Se utiliza un lenguaje inclusivo y adecuado para llegar al máximo de personas?

¿Se utiliza un lenguaje preciso que evite estereotipos y expresiones o imágenes sexistas, racistas, homófobas, etc.?

¿Se incorporan mensajes de promoción, defensa y celebración de la diversidad?

Además de las representaciones gráficas, ¿hay otros elementos que favorecen o dificultan la inclusión (por ejemplo: materiales en diferentes idiomas; en diferentes formatos como braille, DAISY o lectura fácil, etc.)?

¿Se utilizan varios canales de difusión, que tengan en cuenta las necesidades o preferencias de diferentes perfiles?

Participación

La participación debe ser amplia y representativa, tanto en relación a la diversidad de perfiles como a la diversidad de discursos. Las siguientes preguntas plantean cómo se puede incluir la mirada interseccional en los espacios de participación:

¿Los espacios participativos cuentan con la representación de personas, entidades o referentes de los diferentes ejes de desigualdad?

¿Qué ejes de desigualdad no están representados en los espacios de participación?

¿Qué podemos hacer para incluir las voces que normalmente no están representadas en los espacios de participación?

¿Se llevan a cabo estrategias o iniciativas para llegar, intencionadamente, a los grupos que no suelen estar representados?

¿Qué aspectos favorecen o dificultan la implicación de determinados grupos en los espacios de participación (por ejemplo, requisitos formales, horario de las reuniones, espacio donde se celebran, accesibilidad, etc.)?

¿Qué podemos hacer para reducir tales obstáculos y facilitar la implicación de los grupos?

De las personas o grupos representados, ¿todos sienten que tienen la misma legitimidad y reconocimiento? Si no es así, ¿cómo se puede equilibrar?

¿Podría generarse un espacio de participación centrado en problemáticas u objetivos compartidos por varios grupos?

Detección

La manera en que se detectan necesidades o se definen problemáticas no es universal, sino que responde a diferentes puntos de vista, intereses, etc. En cualquier caso, merece la pena hacernos preguntas como punto de partida que nos ayuden a definir de forma más adecuada e interseccional la cuestión que se pretende abordar y encontrar respuestas más efectivas y acordes a la realidad.

La cuestión que se quiere abordar, ¿tiene su origen en una problemática? En caso afirmativo, ¿quién manifiesta esta problemática? ¿Por qué se considera un problema? ¿A quién afecta y quiénes son los agentes implicados?

¿Qué desigualdades se ocultan en relación a la cuestión que se quiere abordar?

¿Se definen las necesidades o la problemática desde varios puntos de vista (personal técnico de los diferentes ejes de desigualdad, diversidad de personas y grupos afectados, otros agentes implicados, etc.) para detectar cómo afecta a los diferentes grupos, en relación con los ejes de desigualdad?

Teniendo en cuenta el contexto (histórico, social, territorial, etc.), ¿qué ejes de desigualdad son más relevantes en la cuestión que se quiere abordar?

¿Existen ejes de desigualdad no estructurales que debemos tener en cuenta (por ejemplo, el aspecto físico, el hecho de ser madre, etc.)?

¿Existen cruces importantes entre los ejes de desigualdad que debemos tener en cuenta (por ejemplo, género y clase social, etc.)?

¿Qué servicios deben implicarse en la gestión de la cuestión (tanto de los ejes de desigualdad, como de los ámbitos concretos)?

¿Qué privilegios, prejuicios y/o estereotipos (por parte de los equipos técnicos, de los grupos afectados y de otros agentes implicados) pueden estar afectando a la detección de necesidades o la definición de la problemática?

1 Diagnóstico

Antes de planificar las acciones, se debe hacer un análisis de las desigualdades, las causas y las consecuencias de las necesidades o de la problemática que se pretende abordar, así como también de los grupos con quien se quiere trabajar y de otros que puedan estar implicados en la cuestión. Para que nuestro diagnóstico incorpore la mirada interseccional, nos podemos plantear las siguientes preguntas:

¿Se elabora el diagnóstico de forma compartida por los equipos técnicos de los servicios de los diferentes ejes de desigualdad que son relevantes en la cuestión que se quiere abordar?

¿Cómo se consigue la información sobre la afectación de esta problemática, teniendo en cuenta los diferentes ejes de desigualdad y los cruces relevantes?

¿Participan las personas y los grupos con quien se pretende trabajar de manera activa en el diagnóstico?

¿Se tienen en cuenta las experiencias de vida y los componentes emocionales de las personas y grupos afectados?

¿Se tienen en cuenta la heterogeneidad y la diversidad de los grupos?

¿De qué grupos o personas afectadas de alguna forma por la problemática nos estamos olvidando o no estamos incorporando?

¿Qué podemos hacer para llegar a los grupos o personas que quedan invisibilizados?

Con la información que obtenemos del diagnóstico, ¿qué desigualdades se detectan? ¿Cuáles es prioritario afrontar? ¿Por qué (motivos políticos, normativos, presupuestarios, etc.)?

2 Diseño

El diseño de las actuaciones nos permite planificar cómo daremos respuesta a las necesidades o problemáticas detectadas y analizadas. Las siguientes preguntas nos ayudan a incorporar la mirada interseccional en la metodología de trabajo y el contenido de las acciones. También nos permiten reflexionar sobre los posibles impactos en los grupos y a tener en cuenta su heterogeneidad.

¿Se generarán espacios de trabajo entre los diferentes equipos que abordan los ejes de desigualdad relevantes en la cuestión que se quiere abordar?

¿Se recogerán datos desglosados en función de estos ejes?

¿Las acciones tendrán en cuenta la heterogeneidad del grupo?

¿Cómo se responderá a las necesidades que derivan de esta diversidad?

¿Qué impacto se espera que tengan las acciones, teniendo en cuenta los ejes de desigualdad? ¿Se detecta algún impacto negativo que podamos evitar?

¿Vamos a compartir y validar la propuesta de diseño con las personas o grupos con quien se pretende trabajar?

¿Cómo se garantizará que las acciones no produzcan más desigualdades en otros grupos?

¿Qué haremos para que las acciones no reproduzcan los estereotipos y prejuicios ya existentes?

3 Implementación

La ejecución de las acciones diseñadas también puede incorporar la perspectiva interseccional, tanto en los contenidos de las actuaciones como en la actitud y las estrategias desarrolladas por los equipos de trabajo. Estas preguntas nos plantean algunos aspectos que deberíamos tener en cuenta:

¿Tiene formación en temas de interseccionalidad el equipo que lleva a cabo las acciones?

¿Las acciones se desarrollan de forma coordinada entre los diferentes servicios de los ejes de desigualdad relevantes en la problemática?

¿Cómo se garantiza que, durante la implementación de las acciones, no se refuerzan los estereotipos y prejuicios existentes?

¿Cómo se visibiliza y reconoce la diversidad de los grupos con los que se trabaja?

¿De qué manera las acciones facilitan o incentivan la solidaridad y las complicidades entre intereses y grupos distintos?

4 Evaluación

El seguimiento y la evaluación deben tener en cuenta el impacto de las acciones en el contexto y en los diferentes colectivos implicados, teniendo en cuenta su diversidad. Así, podremos analizar desde una perspectiva interseccional la incidencia de nuestras acciones en las desigualdades y en los diferentes grupos implicados.

¿Nos permiten, los datos recabados, realizar cruces de información teniendo en cuenta los ejes de desigualdad que afectan a la problemática?

¿Las personas o grupos afectados participan en la evaluación?

¿Qué impacto han tenido las acciones, teniendo en cuenta los diferentes ejes de desigualdad?

¿Se han reducido, mantenido o aumentado las desigualdades detectadas en el diagnóstico?

Teniendo en cuenta la diversidad de los grupos afectados, ¿a quién no hemos conseguido llegar? ¿Por qué?

¿Qué puede hacerse, en futuras acciones, para llegar a las personas que no se han beneficiado de las acciones?

¿Ha tenido la acción un impacto negativo no previsto o no deseado sobre otros ejes de desigualdad?

¿Qué puede hacerse, en futuras acciones, para reajustar los posibles efectos no deseados?

¿Se han transformado los imaginarios del personal técnico, los grupos afectados y otros agentes implicados?



UVIC
UNIVERSITAT DE VIC
UNIVERSITAT CENTRAL
DE CATALUNYA

CEPS Projectes Socials
<http://www.asceps.org> 



Co-funded by the Rights,
Equality and Citizenship
Programme of the European Union

Este proyecto (REC-PP- 2016-2- 776043) ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Sus contenidos y materiales son responsabilidad exclusiva de sus autores. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.